CONSORCIO TURISTICO 24
Embalse Topocoro

CERTIFICADO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

POR CONCEPTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El **CONSORCIO TURISTICO 24**, con **NIT. 901.900.709-3**, en uso de las facultades otorgadas en el contrato de Interventoría No. **CO1.PCCNTR.7168728** cuyo objeto contractual es realizar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

CERTIFICA QUE:

Se realizaron los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en el desarrollo del contrato: **No. CO1.PCCNTR.7168728**, que tiene por objeto contractual: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", identificado con el **NIT. 901.900.709-3**, para el periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2025.

La presente certificación se expide 09 días del mes de Enero de 2026, para ser presentada a QUIEN INTERESE, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Cordialmente.

Sandra Carolina Cardozo

SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO TURISTICO 24

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

14A9179F8483212

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN STEVEN RODRIGUEZ MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118572238 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 325859-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

325859-T



CRISTIAN STEVEN
RODRIGUEZ MENDOZA
C.C. 1118572238
RES. INSCRIPCION 242 DEL 07/05/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

376209 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 384865
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.572.238



Apellidos
RODRIGUEZ MENDOZA

Nombres
CRISTIAN STEVEN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.72	M

Fecha de nacimiento
21 SEPT 1998

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedicion
23 SEPT 2016, YOPAL

Fecha de expiración
31-OCT 2032

Firma





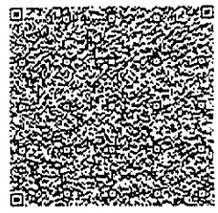
.CO

008142999





REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL008142999846001<<<<<<<<<<
9809217M3210318COL1118572238<5
RODRIGUEZ<MENDOZA<<CRISTIAN<ST

5678

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901900709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777755	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2093888621	9437983563	E	2026/01/06	2026/01/19	BANCO DE BOGOTA	13	$7,832,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GOBERNACION DE SANTANDER (6 Afiliados)					$25,000,000	$4,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,740,000		$0	$0
Centro de Trabajo: GOBERNACION DE SANTANDER (6 Afiliados)					$25,000,000	$4,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,740,000		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)					$25,000,000	$4,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,740,000		$0	$0
1	CC 63555163	CASEZA PINTON ERIKA PAOLA	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS017	30	$5,000,000	$200,000	CCF43	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
2	CC 37550830	CALDERON ROJAS DOLLYS ORIANA	230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF43	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
3	CC 1073156174	CASTAÑO SIERRA JOHN JAIRO	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS025	30	$2,500,000	$100,000	CCF43	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
4	CC 56075177	GAMEZ MANJARREZ LINDA JOHANA	230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS033	30	$4,500,000	$180,000	CCF43	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
5	CC 1098786441	HERRERA ZERPA JORGE JULIAN	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF43	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
6	CC 88229680	LEAL SUAREZ WILMER AUGUSTO	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF43	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
Total Afiliados(6)					$25,000,000	$4,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,000,000			$25,000,000	$1,740,000		$0	$0

5679

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$4,000,000	$31,900	$0	$4,031,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$400,000	$3,200	$0	$403,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,600,000	$12,800	$0	$1,612,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,000,000	$15,900	$0	$2,015,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,740,000	$13,900	$0	$1,753,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$1,740,000	$13,900	$0	$1,753,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,000,000	$8,000	$0	$1,008,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	6	$1,000,000	$8,000	$0	$1,008,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,000,000	$8,200	$0	$1,008,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$380,000	$3,100	$0	$383,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$200,000	$1,600	$0	$201,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$140,000	$1,200	$0	$141,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$280,000	$2,300	$0	$282,300
TOTAL				**6**	**$7,740,000**	**$62,000**	**$0**	**$7,802,000**

5680

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901900709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACION DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777755	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2081660302	94976537G9	Y	2026/01/06	2026/01/14	BANCO DE BOGOTA	8	$1,164,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GOBERNACION DE SANTANDER (2 Afiliados)						$3,266,500	$522,700			$3,266,500	$408,400			$0	$0			$3,266,500	$227,400		$0	$0
Centro de Trabajo: GOBERNACION DE SANTANDER (2 Afiliados)						$3,266,500	$522,700			$3,266,500	$408,400			$0	$0			$3,266,500	$227,400		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)						$3,266,500	$522,700			$3,266,500	$408,400			$0	$0			$3,266,500	$227,400		$0	$0
1	CC	52153174	TORRES CAMARGO OLGA LUCIA	231001	30	$1,843,000	$294,900	EPS008	30	$1,843,000	$230,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,843,000	$128,300	0	$0	$0
2	CC	1044101163	VERGARA TAPIAS JOSE LUIS	230351	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total Afiliados(2)						$3,266,500	$522,700			$3,266,500	$408,400			$0	$0			$3,266,500	$227,400		$0	$0

5681

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$522,700	$2,700	$0	$525,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$294,900	$1,500	$0	$296,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,200	$0	$229,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$227,400	$1,200	$0	$228,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$227,400	$1,200	$0	$228,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$408,400	$2,100	$0	$410,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$230,400	$1,200	$0	$231,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$900	$0	$178,900
TOTAL				**2**	**$1,158,500**	**$6,000**	**$0**	**$1,164,500**

5682

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACION DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777795	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	58739931	9499641781	Y	2026/01/06	2026/02/13	BANCO DE BOGOTA	38	$423,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	Ing / Ret / LSE / LSP / SLN / IGE / IRL / Cor / Vsp / Vst / Sln / Ige / Irl / Cor / Vsp / Vst	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: GOBERNACION DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
Centro de Trabajo: GOBERNACION DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
1	CC	91047384	RODRIGUEZ SUAREZ JOHN EDUARDO	X	23023	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	0.5226	$7,500	0	$0	$0	NO	$413,300
Total			**Afiliados(1)**			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	

aportes en línea

Planilla Resumen

5683

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$5,400	$0	$233,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$5,400	$0	$233,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$200	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$200	$0	$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$4,200	$0	$182,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$4,200	$0	$182,200
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$9,800**	**$0**	**$423,100**

5684

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901900709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACION DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777755	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	57966851	9499614135	N	2026/01/06	2026/02/12	BANCO DE BOGOTA	37	$1,297,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GOBERNACION DE SANTANDER (1 Afiliados)					$3,576,500	$572,200			$3,576,500	$447,000			$0	$0			$3,576,500	$248,900		$0	$0
Centro de Trabajo: GOBERNACION DE SANTANDER (1 Afiliados)					$3,576,500	$572,200			$3,576,500	$447,000			$0	$0			$3,576,500	$248,900		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$3,576,500	$572,200			$3,576,500	$447,000			$0	$0			$3,576,500	$248,900		$0	$0
1	CC 1044101163	VERGARA TAPIAS JOSE LUIS	230301	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS010	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0	14-11	30	($1,423,500)	($99,100)	0	$0	$0
2	CC 1044101163	VERGARA TAPIAS JOSE LUIS	230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS010	30	$5,000,000	$625,000		0	$0	$0	14-11	30	$5,000,000	$348,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,576,500	$572,200			$3,576,500	$447,000			$0	$0			$3,576,500	$248,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

5685

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$572,200	$13,100	$0	$585,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$572,200	$13,100	$0	$585,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$248,900	$5,700	$0	$254,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$248,900	$5,700	$0	$254,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$447,000	$10,300	$0	$457,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$447,000	$10,300	$0	$457,300
TOTAL				**1**	**$1,268,100**	**$29,100**	**$0**	**$1,297,200**

Bogotá D.C 31 de Diciembre de 2025.

CUENTA DE COBRO No 02

CONSORCIO TURISTICO 24
NIT: 901.900.709-3

DEBE A:

OSCAR ANTONIO TANGARIFE HENAO
C.C. 1.018.490.408

Por concepto: Edición de Informes del informe mensual No. 5 correspondiente al periodo del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

LA SUMA DE: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 650.000,00)

CONSIGNAR A BANCOLOMBIA – CUENTA DE AHORROS 912-201066-54



OSCAR ANTONIO TANGARIFE HENAO
C.C. No 1.018.490.408 de Bogotá
Teléfonos: 3202616215
No responsable de IVA (No aplica)
No responsable de Renta (No aplica)

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764089575392

(415)7707212489984(8020) 0018764089575392 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901900709	3				

11. Razón social
CONSORCIO TURISTICO 24

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 104 A # 47 A - 58

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-02-27 / 09:39:40 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: MUÑOZ ANDRADE JUAN PABLO
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 80854607 — 1004. DV: 6
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSORCIO TURISTICO 24

997. Fecha formalización: 2025-02-27/09:39:40

ADJUNTADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764089575392

(415)7707212489984(8020) 0018764089575392

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901900709	3				

11. Razón social

CONSORCIO TURISTICO 24

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO TURISTICO 24 CL 104 A # 47 A - 58	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO TURISTICO 24 identificado(a) con NIT 9019007093 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 622196046 desde el 24 de Diciembre de 2024, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 3 de Enero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO PARCIAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-23
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 05

TIPO DE CONTRATO :	Contrato de Interventoría
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7168728 del 28 de diciembre de 2024
CONTRATISTA:	Consorcio Turístico 24
Nit o C.C. No.	901.900.709-3
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$ 3.508.077.934.00
VALOR ADICIONAL:	$ 431.256.000,00
VALOR CORRECCIÓN	$ -1.098.974.639,00
VALOR FINAL	$ 2.840.359.295,00
ANTICIPO INICIAL	No aplica.
ANTICIPO ADICIONAL	No aplica
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL	No aplica
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.	No aplica
PLAZO INICIAL:	12 Meses
PLAZO ADICIONAL:	0 Meses
PORCENTAJE DE EJECUCION:	35,28%
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :	No aplica No aplica
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	No aplica
SUPERVISOR:	LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
FECHA DE INICIACION:	25 de junio de 2025
ACTA DE SUSPENSION	15 de agosto de 2025
ACTA DE REINICIACION	16 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION:	24 de agosto de 2026
MUNICIPIO:	Betulia
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En Municipio, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026, se reunieron, LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL, en calidad de Supervisor del Departamento y SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ quien comparece en nombre propio o calidad de Representante legal del CONSORCIO TURISTICO 24, como Interventor, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Parcial correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el Anexo No. 02, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 05	$ 89.941.866,00
MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$ 0,00
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO – NO APLICA	$ 0,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 89.941.866,00

SON: OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE: ($ 89.941.866,00).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes enero de 2026:

Sandra Carolina Cardozo

SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ
CONSORCIO TURISTICO 24
INTERVENTOR

LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
SUPERVISOR

VoBo CR

ANEXO AL ACTA N° 05 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.7168728

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5

CODIGO	AP-CCP-RG-45
VERSION	0
FECHA DE APROBACION	22/03/2023
PAGINA	1 DE 1

GOBERNACION DE SANTANDER

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.7168728
OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR: $ 2.840.359.295,00 **PORCENTAJE DE EJECUCION: 35,26%**

ITEM	MESES	DESCRIPCION ITEM	UND	CONDICIONES ORIGINALES			UND	CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIF DE CANTIDADES Y DE PRECIOS NO PREVISTOS, N° 01)			CANTIDADES EJECUTADAS (PRESENTE ACTA) 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		CANTIDADES EJECUTADAS (ACUMULADAS)	
				CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL		CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
	A	COSTOS PERSONAL												
*		PERSONAL PROFESIONAL												
1	11	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	70%	1	$ 6.550.000,00	$ 50.666.000,00	70%	1	$ 6.550.000,00	$ 50.666.000,00	1,00	$ 4.606.000,00	4,02	$ 18.500.766,67
2	12	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	2	$ 5.000.000,00	$ 120.000.000,00	100%	2	$ 5.000.000,00	$ 120.000.000,00	2,00	$ 10.000.000,00	7,93	$ 39.666.666,67
*		PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO												
3	11	PROFESIONAL HSSQ	100%	2	$ 4.500.000,00	$ 99.000.000,00	100%	2	$ 4.500.000,00	$ 99.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	7,93	$ 35.700.000,00
4	11	ING CIVIL-ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	1	$ 6.000.000,00	$ 46.200.000,00	70%	1	$ 6.000.000,00	$ 46.200.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
5	11	ARQUITECTO PROFESIONAL	60%	1	$ 5.000.000,00	$ 33.000.000,00	60%	1	$ 5.000.000,00	$ 33.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
6	11	INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
7	11	INGENIERO ELECTROMECANICO	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
8	11	INGENIERO AMBIENTAL	60%	1	$ 5.000.000,00	$ 33.000.000,00	100%	1	$ 5.000.000,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 4.666.666,67	3,77	$ 13.166.666,67
9	11	ING CIVIL-ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	70%	1	$ 6.000.000,00	$ 46.200.000,00	70%	1	$ 6.000.000,00	$ 46.200.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
10	11	ING CIVIL-ESPECIALISTA EN VIAS	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	0,00	$ -	1,47	$ 5.280.000,00
11	11	ING CIVIL-ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	60%	1	$ 6.000.000,00	$ 39.600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
12	11	ABOGADO	50%	1	$ 5.500.000,00	$ 30.250.000,00	50%	1	$ 5.500.000,00	$ 30.250.000,00	0,00	$ -	1,47	$ 4.033.333,33
13	11	TOPOGRAFO	100%	1	$ 3.500.000,00	$ 38.500.000,00	100%	1	$ 3.500.000,00	$ 38.500.000,00	0,00	$ -	2,97	$ 10.383.333,33
14	11	CADENERO	100%	2	$ 2.500.000,00	$ 55.000.000,00	100%	2	$ 2.500.000,00	$ 55.000.000,00	0,00	$ -	1,97	$ 4.916.666,67
15	10	PROFESIONAL FORESTAL	0%	0	$ -	$ -	70%	1	$ 4.000.000,00	$ 28.000.000,00	0,93	$ 2.613.333,33	0,93	$ 2.613.333,33
16	10	BIOLOGO	0%	0	$ -	$ -	50%	1	$ 4.000.000,00	$ 20.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
17	10	PROFESIONAL SOCIAL	0%	0	$ -	$ -	50%	1	$ 3.800.000,00	$ 19.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
18	8	ARQUEOLOGO	0%	0	$ -	$ -	50%	1	$ 6.000.000,00	$ 24.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
19	10	AUXILIAR AMBIENTAL	0%	0	$ -	$ -	100%	1	$ 3.800.000,00	$ 38.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 710.216.000,00				$ 681.216.000,00		$ 31.006.000,00		$ 134.260.766,67
		FACTOR MULTIPLICADOR (2,4)				$ 1.704.518.400,00				2,40				
		TOTAL COSTOS PERSONAL (F.M. 2,4)				$ 2.414.734.400,00				$ 2.066.918.400,00		$ 74.606.400,01		$ 322.225.840,01
	B	GASTOS REEMBOLSABLES APOYO A LA GESTION PE Y/O VIGILANCIA												
15	12	Edición de informes (fotografías; papelería, cds, fotocopias)	100%	1	$ 650.000,00	$ 7.800.000,00	100%	1	$ 650.000,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 650.000,00	4,17	$ 2.708.333,33
16	11	Alquiler de equipos de topografia	100%	1	$ 2.800.000,00	$ 30.800.000,00	100%	1	$ 2.800.000,00	$ 30.800.000,00	0,00	$ -	1,97	$ 5.506.666,67
17	11	Alquiler camioneta más conductor Incluye gastos de mantenimiento y combustible para el vehículo camioneta 2393 CC	100%	2	$ 4.550.505,45	$ 100.111.119,90	100%	2	$ 4.550.505,45	$ 100.111.119,90	0,00	$ -	1,97	$ 8.949.327,39
		Ensayos de laboratorio												
	25	Densidades - Subase		1	$ 65.000,00	$ 1.625.000,00		1	$ 65.000,00	$ 1.625.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Densidades - Base		1	$ 65.000,00	$ 1.625.000,00		1	$ 65.000,00	$ 1.625.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Marshall - Contenido de asfalto		1	$ 142.800,00	$ 3.570.000,00		1	$ 142.800,00	$ 3.570.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Marshall - Estabilidad		1	$ 119.000,00	$ 2.975.000,00		1	$ 119.000,00	$ 2.975.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Marshall - Densidad Bulk		1	$ 71.400,00	$ 1.785.000,00		1	$ 71.400,00	$ 1.785.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Marshall - Flujo		1	$ 83.300,00	$ 2.082.500,00		1	$ 83.300,00	$ 2.082.500,00	0	$ -	0	$ -
	25	Marshall - Granulometria		1	$ 99.960,00	$ 2.499.000,00		1	$ 99.960,00	$ 2.499.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Caracterizacion de materiales Petreos - Granulometria		1	$ 71.400,00	$ 1.785.000,00		1	$ 71.400,00	$ 1.785.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Caracterizacion de materiales Petreos - Caras Fracturadas		1	$ 114.240,00	$ 2.856.000,00		1	$ 114.240,00	$ 2.856.000,00	0	$ -	0	$ -
	25	Caracterizacion de materiales Petreos - Desgaste maquina de los angeles		1	$ 142.800,00	$ 3.570.000,00		1	$ 142.800,00	$ 3.570.000,00	0	$ -	0	$ -
	2344	Resistencia a la compresión - Resistencia del concreto		1	$ 21.420,00	$ 50.208.450,00		1	$ 21.420,00	$ 50.208.450,00	0	$ -	0	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS INDIRECTOS				$ 213.292.100,00				$ 213.292.100,00		$ 650.000,00		$ 17.164.327,00
		FACTOR MULTIPLICADOR (1,5)				$ 319.938.150,00				$ 1,50				
		TOTAL OTROS COSTOS INDIRECTOS (F.M. 1,5)				$ 533.230.250,00				$ 319.938.150,00		$ 975.000,00		$ 25.746.490,50
TOTAL COSTO DIRECTO						$ 2.947.964.650,00				$ 2.386.856.550,00		$ 75.581.400,00		$ 347.972.331,00
IVA (19%)						$ 560.113.284,00				$ 453.502.745,00		$ 14.360.466,00		$ 66.114.743,00
COSTO TOTAL						$ 3.508.077.934,00				$ 2.840.359.295,00		$ 89.941.866,00		$ 414.087.074,00
TOTAL A PAGAR												$ 89.941.866,00		$ 414.087.074,00

SandraCarolinaCardozo

REPRESENTANTE LEGAL
SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
1686 CR

5691

5692

República de Colombia Gobernación de Santander	CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA	CODIGO	AP-CCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	1 DE 1

CONTRATISTA: CONSORCIO TURISTICO 24
NIT: 900301709-3
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° (COT_PCCNTR.7168728) FECHA 28 de Diciembre de 2024
OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: 01 al 31 de Diciembre de 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	IBC(SEGUN CONTRATO)	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
Olga Lucía Torres Camargo	52.269.174	Director de interventoría	DEPENDIENTE	$ 6.580.000,00	70%	1/07/2025		30	Diciembre		9497689769	$ 1.843.000,00	$ 178.000,00	$ 294.900,00	$ 126.300,00	$ 601.200,00
Erika Paola Cabeza Pinzón	63.559.169	Residente de interventoría 1	DEPENDIENTE	$ 5.000.000,00	100%	1/07/2025		30	Diciembre		9497983580	$ 5.000.000,00	$ 200.000,00	$ 800.000,00	$ 348.000,00	$ 1.348.000,00
Wilmer Augusto Leal Suárez	88.229.880	Residente de interventoría 2	DEPENDIENTE	$ 5.000.000,00	100%	1/07/2025		30	Diciembre		9497983580	$ 5.000.000,00	$ 200.000,00	$ 800.000,00	$ 348.000,00	$ 1.348.000,00
Linda Johana Gámez Manjarrez	56.076.177	Profesional HSSQ 1	DEPENDIENTE	$ 4.500.000,00	100%	1/07/2025		30	Diciembre		9497983580	$ 4.500.000,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00	$ 1.213.200,00
Dollys Oriana Calderón Rojas	37.550.830	Profesional HSSQ 2	DEPENDIENTE	$ 4.500.000,00	100%	1/07/2025		30	Diciembre		9497983580	$ 4.500.000,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00	$ 1.213.200,00
José Luis Vergara Tapias	1.044.101.160	Ingeniero Ambiental	DEPENDIENTE	$ 5.000.000,00	100%	1/07/2025		30	Diciembre		9499614135	$ 5.000.000,00	$ 625.000,00	$ 800.000,00	$ 348.000,00	$ 1.773.000,00
John Eduardo Bohorquez Suarez	80.047.384	Profesional Forestal	DEPENDIENTE	$ 4.000.000,00	70%	3/12/2025		28	Diciembre		9499641781	$ 1.423.500,00	$ 178.000,00	$ 227.800,00	$ 7.500,00	$ 413.300,00

Sandra Carolina Cardozo

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
RL CONSORCIO TURISTICO 24

LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
SUPERVISORA

CERTIFICADO TRIBUTARIO EMPRESA
RETEICA

Yo Sandra Carolina Cardozo Pérez identificada con cedula de ciudadanía No. 52.778.495, en mi condición de **Representante Legal** del CONSORCIO TURISTICO 24, identificado con NIT 901.900.709-3 una vez verificado la ejecución de las actividades económicas del presente cobro, de conformidad con el contrato, me permito certifica el MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES PARA EL DESCUENTO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA, así:

MUNICIPIO(S) DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES	CODIGO REGISTRADO	ACTIVIDAD REGISTRADA	TARIFA A APLICAR	VALOR BASE (ANTES DE IVA)
Betulia	7112	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 * 1000	$ 75.581.400,00

NOTAS: Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales.
Si no me aplica el descuento por favor en la celda de tarifa referenciar la norma exacta que así lo autoriza y adjuntar el documento.

Se firma para tramite de pago, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026

Firma del Contratista: Sandra Carolina Cardozo
Nombre: SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Cargo Representante Legal
C.C. NO. 52.778.495
CORREO ELECTRONICO: consorcioturistico24@ingeplan.co

CONSORCIO TURISTICO 24

CONSORCIO TURISTICO 24
Embrujo Topocoro

No Somos Grandes Contribuyentes, No Somos Autorretenedores.
Actividad Economica ICA 7112

NIT 901900709-3
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764089575392
Fecha 27/02/2025 - 27/02/2027
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1 al ELEC1000 Vigencia 24 meses.
Email: facturacion@ingeplan.co
Teléfono: 3134839389

Departamento	Fecha		
Santander	25	02	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC7

Nombre o Razón Social:	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**NIT:**	890201235	**Fecha de firmado:**	25/02/2026 16:37:14
Dirección:	Calle 37 No. 10-30 Bucaramanga, Santander	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Marzo 25 del 2026	**Hora emisión:**	16:37:11-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	25/03/2026				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1004	1,00	CO1.PCCNTR.7168728 Por Concepto de Acta de Costos de Interventoría No. 05 correspondiente al desarrollo de actividades objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.7168728 cuyo objeto es INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNAINFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER del periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2025	94	IVA	19%	$14.360.466,00	$75.581.400,00	$75.581.400,00

Notas:
Consignar a la cuenta de AhorrosNo. 622196046 del BANCO DE BOGOTA a nombre de CONSORCIO TURISTICO 24

SON: (ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y seis pesos)
CUFE: 6f2d9246b1797bab5740235f5dcc82e3f3c84376e776d80fc31d2eee9e3fa7f035c4c0b71fa662420b68a0d23c997969

Subtotal:	$75.581.400,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$14.360.466,00
Total:	$89.941.866,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$75.581.400,00	19,00%	$14.360.466,00

Firma Digital: Ws3wVt4SQQ73HXHua/w1OqYsMMoyNu4UmpL8aVOJlsUFc3pA8Mu2H60j6RKAmNBW
vzrqpp4faTkH1oosvPVk2Eg4t0Y2zFH4Iy/X5gwzNqgaoJVxcs
+684c8FwuYqFCU 3Bu+PAYfLbm3UD3H6V2lo09laNw6EUOp6V7E433BlRadkkH18mFdkVENPj3CjNOp Et+zPq5V1oYHcEthbgn7XxfOLtythkwCSGQ
LUE6S9L00Y3W5q6+DHPcbJkSbg2Ov xptoio9FMJMxUsoof8VHpJZObArnfQgK3TgcmBYQt5hKVfopyGjMuftdGylykutN uLd+f90dfVXwvWmwM3l5
rQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600146460

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL	$1.511.600
PRO UIS	$1.511.600
PRO DESARROLLO	$1.511.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.511.600
PRO CULTURA	$1.511.600
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.511.600
PRO DEPORTE	$1.511.600
Total	**$10.581.200**
Ordenanza 012	$1.058.120
Total a Pagar	**$11.639.320**

Fecha de Expedición 2026/03/02 **Fecha Límite de Pago** 2026/03/03

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 9019007093
Nombre CONSORCIO TURISTICO 24
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)0250260014646O(3900)000000116393O(96)20260303

VALOR TOTAL CONTRATO	3.939.333.934
FECHA CONTRATO	26/12/2024
VALOR ORDEN DE PAGO	89.941.866
NUMERO ORDEN DE PAGO	ELEC7
VALOR BASE	75.581.400
NRO. CONTRATO	7168728

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502600146460

Trámite CONTRATO DE INTERVENTORIA

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. N.I. Número: 9019007093
Nombre: CONSORCIO TURISTICO 24
Dirección Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	3.939.333.934
FECHA CONTRATO	26/12/2024
VALOR ORDEN DE PAGO	89.941.866
NUMERO ORDEN DE PAGO	ELEC7
VALOR BASE	75.581.400
NRO. CONTRATO	7168728

PRO HOSPITAL	$1.511.600
PRO UIS	$1.511.600
PRO DESARROLLO	$1.511.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.511.600
PRO CULTURA	$1.511.600
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.511.600
PRO DEPORTE	$1.511.600
Total	**$10.581.200**
Ordenanza 012	$1.058.120
Total a Pagar	**$11.639.320**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502600146460

Trámite CONTRATO DE INTERVENTORIA

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Total a Pagar $11.639.320

Fecha de Expedición 2026/03/02 **Fecha Límite de Pago** 2026/03/03

VALOR TOTAL CONTRATO	3.939.333.934
FECHA CONTRATO	26/12/2024
VALOR ORDEN DE PAGO	89.941.866
NUMERO ORDEN DE PAGO	ELEC7
VALOR BASE	75.581.400
NRO. CONTRATO	7168728

PRO HOSPITAL	$1.511.600
PRO UIS	$1.511.600
PRO DESARROLLO	$1.511.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.511.600
PRO CULTURA	$1.511.600
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.511.600
PRO DEPORTE	$1.511.600
Total	**$10.581.200**
Ordenanza 012	$1.058.120

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas 2502600146460
Recibo Nº

Trámite CONTRATO DE INTERVENTORIA

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$1.511.600
PRO UIS	$1.511.600
PRO DESARROLLO	$1.511.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.511.600
PRO CULTURA	$1.511.600
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.511.600
PRO DEPORTE	$1.511.600
Total	**$10.581.200**
Ordenanza 012	$1.058.120
Total a Pagar	**$11.639.320**

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 9019007093
Nombre CONSORCIO TURISTICO 24
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)0250260014646O(3900)000000105812OO(96)20260303

Fecha de Expedición 2026/03/02
Fecha Límite de Pago 2026/03/03

VALOR TOTAL CONTRATO	3.939.333.934
FECHA CONTRATO	26/12/2024
VALOR ORDEN DE PAGO	89.941.866
NUMERO ORDEN DE PAGO	ELEC7
VALOR BASE	75.581.400
NRO. CONTRATO	7168728

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas 2502600146460
Recibo Nº

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 9019007093
Nombre CONSORCIO TURISTICO 24
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

Trámite CONTRATO DE INTERVENTORIA

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 2026/03/02

Total a Pagar $11.639.320

(415)8902012356005(8020)0250260014646O(3900)000000105812OO(96)20260303

(415)8902012356006(8020)0250260014646O(3900)000000105812O(96)20260303

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

PRO HOSPITAL	$1.511.600
PRO UIS	$1.511.600
PRO DESARROLLO	$1.511.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.511.600
PRO CULTURA	$1.511.600
PRO BIENESTAR ADULTO MA'	$1.511.600
PRO DEPORTE	$1.511.600
Total	**$10.581.200**
Ordenanza 012	$1.058.120

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-75
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	1 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA PARCIAL No.5

Con base en los informes presentados por interventoría se presenta el siguiente informe con el fin de suscribir el acta de recibo parcial No. 05 del contrato CO1.PCCNTR. 7168728 del 28 de diciembre de 2024 cuyo periodo corresponde del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025.

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7168728	28/Diciembre/2024
CONTRATISTA:	Consorcio Turístico 24	
Nit o C.C. No.	901.900.709-3	
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	

VALOR INICIAL:	$ 3.508.077.934.00	
VALOR ADICIONAL:	$ 431.256.000,00	
VALOR CORRECIÓN:	-$1.098.974.639,00	
VALOR FINAL:	$ 2.840.359.295,00	
VALOR TOTAL:	$ 3.508.077.934.00	
ANTICIPO INICIAL:	No aplica	
ANTICIPO ADICIONAL:	No aplica	
ANTICIPO TOTAL:	No aplica	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	No aplica	No aplica
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	No aplica	No aplica
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	35.28%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	8.34% - CON PAGO No.3	
PLAZO INICIAL:	12 Meses	
PLAZO ADICIONAL:	0 Meses	
PLAZO TOTAL:	12 Meses	
SUPERVISOR:	LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 26/02/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25 de junio de 2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	01	Fecha:	15/08/2025
No.	No aplica	Fecha:	No aplica

ACTAS DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN			
No.	01	Fecha:	15/09/2025
No.	No aplica	Fecha:	No aplica

ACTAS DE REINICIO			
No.	01	Fecha:	16/10/2025

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-75
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	2 de 8

No.	No aplica	Fecha:	No aplica

FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de agosto de 2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

VALOR A PAGAR:	**$89.941.866**

PERIODO DE PAGO:	**Desde:**	01-12-25	**Hasta:**	31-12-2025

No. del RP:	24012325 del 30 de diciembre de 2024
No. del RP:	24012326 del 30 de diciembre de 2024
No. del RP:	25001346 del 04 de marzo de 2025

Con base en los informes presentados por la Interventoría **SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ,** Representante Legal del **CONSOCIO TURISTICO 24** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y Como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, tomando como base en el informe mensual No.7, equivalente a un pago por avance, el cual corresponde a un valor a pagar de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 89.941.866,00).**

El presente informe se rinde de conformidad con lo establecido en el decreto Departamental 462 del 17 de septiembre de 2021, por medio del cual "MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERVENTORES Y/O SUPERVISORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", artículo 13.7:

13.7. Funciones del supervisor del contrato para los casos en los que ha sido contratada la interventoría

a) *Realizar un seguimiento documental frente a la ejecución del contrato.*
b) *Servir de canal de comunicación entre el interventor y la Entidad.*
c) *Coordinar con los trámites internos que deba surtir la interventoría.*
d) *Ejercer las funciones de supervisión frente al cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor contratado.*

Así mismo, teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

...

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
No. SSEPI	20220680000213
No. BPIN	2022004680101

Valor total del Proyecto	$ 60.211.203.917,00
Alcance	Se requiere la construcción de una infraestructura turística y náutica, que promueva espacios de aventura, cultural, ambiental y demás que se tienen en el Embalse de Topocoro del departamento de Santander, y así mismo aporte a las políticas sociales del gobierno de apropiación de ciencia, tecnología e innovación, así como el mejoramiento de la economía de la región en este sector.

2. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	24/01/2025	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
INICIO	25/06/2025	
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	23/07/2025	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
SUSPENSIÓN 01	15/08/2025	SE FIJA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DESDE EL DÍA 15 DE AGOSTO POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES, HASTA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE 2025.
AMPLIACIÓN 01 A LA SUSPENSIÓN 01	15/09/2025	SE FIJA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN 01 DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES, HASTA EL DÍA 15 DE OCTUBRE 2025.
REINICIO 01	16/10/2025	SE REALIZA REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SIENDO SUPERADOS LOS MOTIVOS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN NO 01 DEL CONTRATO DE OBRA, A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025.
PAGO PARCIAL 01	14/11/2025	PERIODO EJECUTADO DEL 25 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DEL 2025.
PAGO PARCIAL 02	14/11/2025	PERIODO EJECUTADO DEL 01 DE AGOSTO AL 14 DE AGOSTO DEL 2025.
PAGO PARCIAL 03	5/12/2025	PERIODO EJECUTADO DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025.
PAGO PARCIAL 04	EN TRÁMITE	PERIODO EJECUTADO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
PAGO PARCIAL 05	EN TRÁMITE	PERIODO EJECUTADO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

2.1. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
Modificación No. 1	03-12-2025

De conformidad con la documentación técnica de obra e interventoría remitida y debidamente avalada por la Interventoría del contrato en mención, y con base en los principios de planeación, legalidad, eficiencia y responsabilidad en la gestión contractual establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se hace necesario realizar las siguientes modificaciones al contrato de interventoría, en atención a requerimientos técnicos y obligaciones legales que garantizan el cumplimiento integral del objeto contractual:

8.1 Cumplimiento de la Licencia Ambiental

Justificación Técnica:

De acuerdo con las obligaciones derivadas de la Licencia Ambiental y demás instrumentos de manejo y control ambiental, se ha identificado la necesidad de reforzar el equipo técnico de la Interventoría, con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de las condiciones y obligaciones ambientales del proyecto. La complejidad técnica de la obra, su localización geográfica y el componente socioambiental que involucra justifican la adecuación de los recursos humanos destinados a esta labor.

Modificaciones requeridas:

Modificación del porcentaje de dedicación del Ingeniero Ambiental: Actualmente, el contrato establece una dedicación del 60%; sin embargo, dada la intensidad de las actividades de seguimiento, control y reporte ambiental exigidas por la autoridad competente, se requiere modificar dicha dedicación al 100%. Esto permitirá realizar una vigilancia continua y eficaz de las obligaciones ambientales.

Inclusión de nuevo personal técnico especializado:

Con el fin de cumplir de forma integral las obligaciones de la Licencia Ambiental y demás normativas aplicables, se requiere la incorporación al equipo de interventoría de los siguientes perfiles profesionales:

- Profesional Forestal
- Biólogo
- Profesional Social
- Arqueólogo
- Auxiliar Ambiental

8.2 Corrección de Retención en la Fuente e Impuesto de Estampilla

Justificación Jurídica:

Con base en la revisión de los documentos del proceso precontractual y contractual, se identificaron inconsistencias en las tarifas aplicadas para la retención en la fuente y el impuesto de estampilla "Adulto Mayor", que deben ser ajustadas conforme a la normativa vigente, con el fin de evitar contingencias legales y fiscales para la entidad contratante.

Correcciones requeridas:

- **Retención en la Fuente:**

De acuerdo con el artículo 1 del Decreto 1512 de 1985, modificado por el artículo 1 del

Decreto 1684 de 1997 y el artículo 1.2.4.4.3 del Decreto 1625 de 2016 (Estatuto Tributario Reglamentario), cuando se trata de contratos de consultoría e interventoría celebrados con personas jurídicas y remunerados bajo el método de factor multiplicador, conforme al artículo 34 del Decreto 1522 de 1983, se debe aplicar una tarifa de retención del dos por ciento (2%) sobre la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados al contratista.

- **Impuesto de Estampilla "Adulto Mayor":**

La Secretaría de Hacienda del Departamento de Santander ha confirmado que para contratos de consultoría e interventoría aplica la estampilla "Adulto Mayor" con una tarifa del dos por ciento (2%), conforme a lo dispuesto en las ordenanzas departamentales vigentes. Esta tarifa debe ser aplicada y deducida conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Departamental.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$ 3.508.077.934.00
VALOR ADICIONAL:	$ 431.256.000,00
VALOR CORRECIÓN:	-$1.098.974.639,00
VALOR FINAL:	$ 2.840.359.295,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	8.34% - CON PAGO 3

CDP			RP				
No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	Valor Pagado	Valor Disponible
24002073	21/08/2024	$ 426.628.435	24012325	30/12/2024	$ 426.628.435	$0,00	$ 426.628.435
24002074	21/08/2024	$ 211.203.917	24012326	30/12/2024	$ 211.203.917	$0,00	$ 211.203.917
25000632	03//03/2025	$ 2.870.245.582	25001346	04/03/2025	$ 2.870.245.582	$0,00	$ 2.870.245.582

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ANTICIPO			NO APLICA
PARCIAL N° 01	14/11/2025	$128.402.235,00	$00.000.00
PARCIAL N° 02	14/11/2025	$ 58.584.978,00	$00.000.00
PARCIAL N° 03	05/12/2025	$50.015.010,00	$00.000.00
PARCIAL N° 04	EN TRAMITE	$87.142.986,00	$00.000.00
PARCIAL N° 05	EN TRAMITE	$89.941.866,00	$00.000.00
TOTAL		$414.087.075,00	$00.000.00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO

NOTA 2: Anexar cuadro de control de pagos de seguridad social firmado.

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	70%	Pablo Enrique Segura Acevedo	79243465	25/06/2025	30/06/2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	70%	OLGA LUCIA TORRES CAMARGO	52269174	01/07/2025	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%	ERIKA PAOLA CABEZ PINZÓN	63559169	01/07/2025	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%	WILMER AUGUSTO LEAL SUAREZ	82229880	01/07/2025	

PROFESIONAL HSSQ	100%	DOLLYS ORIANA CALDERÓN ROJAS	37550830	01/07/2025	

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
PROFESIONAL HSSQ	100%	LINDA JOHAN GÁMEZ MAJARREZ	56076177	01/07/2025	
ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	JUAN RICARDO TORRES SALAZAR	76406449		
ARQUITECTO PROFESIONAL	60%	RICARDO CÁRDENAS COLLAZOS	79240516		
INGENIERO ELECTRICO Y/O ELECTRICISTA	60%	IVAN ALEXANDER URIBE VEGA	10120791		
INGENIERO ELECTROMECANICO	60%	CARLOS RODRIGUEZ DIAZ	91506597		
INGENIERO AMBIENTAL	60%	JOSÉ LUIS VERGARA TAPIAS	1044101160	01/07/2025	
ING CIVIL-ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	70%	EDNA VIVIANA GONZÁLEZ ARELLANO	52386154		
ING CIVIL-ESPECIALISTA EN VIAS	60%	LUIS CARLOS GÓMEZ TRIMIÑO	91539613	01/07/2025	
ING CIVIL-ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	60%	MARIA EUGENIA BEJARANO BARRERA	52959828		
ABOGADO	50%	JUAN CAMILO BURGOS	1020742243	01/07/2025	
TOPOGRAFO	100%	JORGE JULIÁN HERRERA ZERPA	1.098.780.441	01/07/2025	
CADENERO	100%	JHON JAIRO CASTAÑO SIERRA	1.073.156.174	01/07/2025	
CADENERO	100%	DORIAN ZUZETTE SANTANA GÓMEZ	1098749111		
FORESTAL	70%	JOHN EDUARDO BOHORQUE SUAREZ	80047384	03/12/2025	

5. COMUNICACIONES DEL SUPERVISOR EN EL PERIODO

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes comunicaciones:

RECIBIDA

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
TUR-CE-089-2025	02/12/2025	Respuesta oficio radicado No.20250232326 - Complementación Informe Mensual de Interventoría No 03 - 09/12/2025	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.
TUR-CE-091-2025	03/12/2025	Hoja de Vida Ingeniero Forestal	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.

ENVIADA

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO	2/12/2025	CITACIÓN COMITÉ	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.
ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO	2/12/2025	SOLICITUD DE INFORMACION PENDIENTE	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.
ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO	03/12/2025	APROBACIÓN HV FORESTAL	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.
ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO	19/12/2025	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS	ENTIDAD - INTERVENTORÍA	N.A.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en mis funciones establecidas en el Manual de Supervisor, dejo constancia de las siguientes revisiones, recomendaciones y procedimientos realizados:

1. Revisión documental para el pago de la presente acta
Se realizó una revisión exhaustiva de los aspectos formales y documentales presentados por la interventoría. En este análisis, se tuvo en cuenta la presunción de buena fe de la documentación presentada, asegurando que cumple con los requisitos mínimos establecidos para proceder con el pago correspondiente a la presente actas

Asimismo, se estableció que únicamente se reconocerán los costos de los profesionales que desempeñen funciones en lo que compete actualmente la ejecución de la obra.

En lo que respecta con las actividades ambientales, estas fueron revisadas y aprobadas por la Ing Ambiental Karol Santamaria.

7. ANEXOS

A. INFORME, FLUJO DE INVERSIONES (INCLUIDO EL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA)

8. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Con base en los informes presentados por **CONSORCIO TURISTICO 24**, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fue revisado el informe de actividades por parte de la interventoría, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales. Así mismo, tal como se registra en el anexo de control de pagos de seguridad social, fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La anterior acta se deduce el siguiente pago:

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 05	$75.581.400,00
AJUSTE A LA INFLACION	$0,00
IVA (19%)	$ 14.360.466,00
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO 0%	$ -
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 05	$ 89.941.866,00

OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 89.941.866,00).

El Departamento pagará al Contratista el valor global del contrato teniendo en cuenta el cumplimiento y avance en la ejecución del contrato así:

Para el presente periodo de avance fue 8.61%

El suscrito Supervisor del contrato hace constar que se realizó la verificación documental de la información suministrada por LA INTERVENTORIA y que esta cumple con los parámetros establecidos en el contrato. De acuerdo con lo anterior, se rinde el presente informe atendiendo la presunción de la veracidad de la información suministrada y bajo el principio de buena fe se autoriza el pago de la presente acta.

Se firma para tramite de modificación, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026.

Firma:

Nombre: LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL

Supervisor del Contrato

4060 CP